

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

- COMITÉ DE TRANSPARENCIA -

VERSIÓN PÚBLICA ELABORADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS SEXAGÉSIMO SEGUNDO Y SEXAGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS¹

1. ÁREA QUE ELABORA LA CLASIFICACIÓN
Subdirección Administrativa

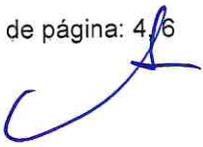
2. DOCUMENTO
Síntesis curricular de María Angélica Cerdán

3. PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, PÁGINAS QUE LA CONFORMAN Y FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN LEGAL
 1. ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 2. ELIMINADA la nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 3. ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 4. ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Secciones clasificadas con motivo de dar protección, en términos de ley, a los datos personales contenidos en el documento.

Número de página: 4/6

4. FIRMA 

5. ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ.
Versión Pública autorizada por el Comité de Transparencia del ITSX, mediante ACUERDO SE02/22-02 adoptado en su Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022.

1. Diario Oficial de la Federación, Tomo DCCLIV, Número 23; julio 29 de 2016, consultable en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5446230&fecha=29/07/2016#gsc.tab=0

Mtra. María Angélica Cerdán

Sección 5ª de la Reserva Territorial S/N Col. Santa Bárbara
228-1650525 EXT. 154

Educación

- Instituto Tecnológico de Veracruz
 - Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales. 1996
- Universidad Veracruzana
 - Maestría en Ciencias de la Computación. 2007

Experiencia

- Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
 - Jefe de la División de Carrera de Ingeniería Bioquímica. Septiembre 2022 – a la fecha
 - Docente-investigador.
 - Encargada de Transferencia e Innovación.
 - Subdirectora de Posgrado e Investigación.
 - Encargada de la Subdirección de Posgrado e Investigación.
- Universidad Veracruzana. Facultad de Estadística e Informática
 - Catedrático.
- Universidad de Xalapa
 - Jefe de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales Administrativos.
 - Jefe de carrera de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones.
- Servicios Inducomer (Grupo Mabarak)
 - Gerencia de Informática
- Astilleros Unidos de Veracruz
 - Jefe de Proyecto

SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACREDITE ESTUDIOS



La Secretaría de Educación Pública

*por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a la C.*

Maria Angélica Gerdón

el título de

Ingeniero en Sistemas Computacionales

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor
y haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 5 de octubre de 1995 en el*

Instituto Tecnológico de Veracruz

*Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 25 de abril de 1996.*

*El Director General de
Institutos Tecnológicos.*

El Secretario de Educación Pública.

Miguel Limón Rojas

Esteban Hernández Pérez.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DIRECCION GENERAL

N1-ELIMINADO 6

Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario según Contestó el 5 de Octubre 1995

Se tomó nota en el Departamento de Servicios Escolares y Estudiantiles.

Bajo No. 61623 Foja 31 libro 11
México, D.F., a 5 de Septiembre de 19 96

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE VERACRUZ
DIRECCION
L. R. Y.

ING. ALFONSO CUAUTHEMOC GARCIA REYNOSO

ING ENRIQUE LUGO OÑATE

TITULO No. 69623



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLOGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

SELLO DE UN

REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 93
del libro A-243
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 13
cédula No. 2434612
México, D. F. a 12 de Marzo de 1997
EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
TITULOS
71948



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

María Angélica Cerdán

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintinueve de marzo de dos mil siete
le expide el presente Grado de



*Maestra en Ciencias de la
Computación*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 21 de junio de 2007



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA...
DE ESTUDIOS DE
Marta Angélica Cerván
GRADO: Maestría en Ciencias de la Computación
NACIONALIDAD: N2-ELIMINADO
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: N3-ELIMINADO N4-ELIMINADO 12
NÚMERO DE CÉDULA DEL GRADO: N3-ELIMINADO 13
POSORADO: Maestría en Ciencias de la Computación
TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 1993-1995
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 29/03/2007



OFICIALIA MAYOR

RAFAELA ENRIQUETA ENRIQUETA A 21 DE JUNIO DE 2007

CONFRONTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 214
del libro A 531
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 11
cédula No. 5313844
México, D.F. a 7 de NOV de 2007
EL REGISTRADOR

REVISADO



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
COTEJADO CONTRA ORIGINAL
Fecha: 04 07 2017
REVISÓ (Nombre y firma): SHC. 3:53 p.m.

Nº 65796

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."